

DIARIO DE HUELVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Número suelto DIEZ céntimos

ANO XIX

FRANQUEO CONCERTADO

Domingo 9 de Mayo de 1926

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 5398

MUNICIPALIZACIÓN?

No puedo remediarlo, me asaltan dudas y temores que no logro aclarar ni resolver con las explicaciones que corren en los círculos que frecuento, ni hallar satisfacción, tampoco, en las informaciones periodísticas; y me agucia y me apremia un deseo irresistible, de comunicar con el público mis inquietudes.

Inquietudes, nótese bien, no pesimismo que, gracias a Dios, no soy pesimista, ni lo fui jamás, en ninguna dirección espiritual.

Ahora bien, yo creo que el optimismo no consiste en acometer, a ciegas la realización de empresas importantes, porque se trata de atender necesidades o servicios de carácter público.

El optimismo que yo profeso descansa en la esperanza que racionalmente nace de la seguridad de contar con los elementos y la energía necesarios para vencer los obstáculos que la realidad impone, siempre, a las aspiraciones mejor fundadas, sobre todo, cuando se trata de negocios encomendados a la Administración pública, en cualquiera de sus manifestaciones.

Quiero decir con esto, que no basta sentir la necesidad de agua, de luz, o de pan en abundancia y a precios asequibles, ni una vivísima simpatía por alguna de las entidades locales que se han propuesto la satisfacción de esas necesidades, porque con eso, no adelantamos un paso para resolver el problema.

Nadie que no sea un insensato negará la conveniencia de tener agua, luz, carne y pan baratos, y abundantes y de que se queden en la ciudad los beneficios obtenidos en esos abastecimientos: en esto, la unanimidad es absoluta y pierden el tiempo, los que se sirven, como arma dialéctica de los cantos a la Jauja ideal en que todos deseáramos vivir.

Pero en seguida que intentamos salir de ahí, surgen las discrepancias. No se pelean truchas a cruces conjuntas, ni se resuelve todo con la municipalización de servicios, ni la municipalización sirve para nada útil, sino cuando se aplica razonablemente: por algo en el Estatuto "se hila tan deagüa", en el procedimiento impuesto para establecerla.

Ya habrás comprendido lector, que todo esto viene a cuento de la nueva fase por que atraviesa el pleito ya famoso de la Cooperativa Eléctrica Onubense, que, por haber entrado en la esfera municipal se ha convertido en asunto de dominio público y a todos los vecinos de Huelva nos importa y todos tenemos el derecho y el deber de opinar sobre él.

Pero, para no opinar a lo tonto y a lo loco, se necesitan elementos de juicio que no se han hecho públicos aún, que se harán seguramente, con toda clase de detalles, porque así lo manda el Estatuto, que habrá de cumplirse, no solo porque la opinión exige que se le diga como se comportan una vez más sus recursos de ahora y de mañana, sino por que la Corporación, respetuosa con la ley no ha de huir al conocimiento público los fundamentos de su resolución definitiva.

Es verdad que se habla, y to han dicho los periódicos, sin que nadie sienta la necesidad de recitificarlos, del acuerdo del Cabildo, atribuyéndole el alcance de ser "cosa resuelta", la municipalización, sin monopolio, del servicio de alumbrado.

Yo creo, estoy seguro, mejor dicho, de que el acuerdo se redujo a declarar la oportunidad y la conveniencia de estudiar la municipalización, en vista de los ofrecimientos hechos por algunos accionistas de la Cooperativa, pero, sin prescindir, es claro, de ninguno de los trámites que, como garantías de acierto en la resolución, exige el Estatuto.

Aún sin esos apremios de la ley, no podría ser de otra manera en este caso, por que no habiendo tenido la municipalización su origen, en ninguna iniciativa municipal, sino en la de los ac-

cionistas de un negocio "fructuoso", deberán ser mantenido más extremadas las precauciones por que allí donde se dá por vacado el interés privado parece que, solo por artes laudables, se podrá triunfar la acción del Ayuntamiento convertida en gestión de un establecimiento industrial y como los negocios no han caído todavía, dentro del círculo de las atribuciones municipales, será indispensable que, "por medios humanos", se nos explique, como el simple paso de manos particulares a manos oficiales—sin utilizar el monopolio—puede convertirse en fuente de prosperidad, un negocio, que, a juzgar por las apariencias, se halla hoy en franca ruina.

Libreme Dios de pensar, si quera, que sea imposible explicarlo satisfactoriamente, pero, como puesto a decir lo que considero justo, no he de pararme ante el pueril temor de inquietar a los usuarios, he de decir que la explicación es necesaria y más, si se nota que la afirmación muy repetida estos días, según la prensa hasta en el salón de sesiones del Ayuntamiento, de que la opinión de Huelva está resuelta a que prevalezca la Cooperativa, es absolutamente contradictoria de la realidad.

Notorio es, que de haber existido en los onubenses esa voluntad resuelta que se le atribuye, en el calor de la improvisación, en duda, no se habría retraído el dinero de los "que lo tienen" y orientan a la opinión en estos asuntos y el funcionamiento normal de la fábrica de luz sería un hecho sin necesidad de que el Ayuntamiento resolviera precipitadamente, si se compromete en un empeño que nos obligaría a todos colectivamente, como municipio, a cargar con las consecuencias de un negocio que, indudablemente, a juzgar por el capital suscrito, solo algunos, muy pocos, consideraron viable.

¿Es viable realmente? No lo sé, pero si lo fuere, la situación actual de la sociedad se habrá producido por alguna falsa alarma, o por alguna causa ajena, el dinero atraído por los pingües beneficios en perspectiva; y se habrá resuelto el problema, sin complicar al vecindario en aventuras que, a juzgar por lo que está a la vista, podrá pasar muy bien en que se suban los tributos.

No es presumible, ni sería razón bastante, que no haya dinero en Huelva para empresas industriales. No lo hay, cuando se teme que no produzcan; por eso, el retentamiento del capital y el abandono del negocio por quienes están interesados en él y contando con medios y con arros para hacerlo productivo, si realmente fuera susceptible de producir, inducen a sospechar de su bondad, a dudar de sus resultados y a llamar la atención de quienes quieran pararla en estas ligreas consideraciones, en las más profundas y trascendentales que les sugieran los hechos si consiguen algún espacio a su examen.

¿Oposición? No, desoco natural y justo de que se aclaren los hechos y temores que seguramente le comparten conmigo muchos que tampoco lograron hasta ahora explicaciones satisfactorias. Deseo legítimo, fundado en el derecho, común a todos los vecinos que soportan las no livianas cargas municipales a pedir y a esperar que un asunto de la magnitud y trascendencia de éste, no habrá de cumplirse estrictamente, las severas prevenciones establecidas en el artículo 171 del Estatuto municipal para que los acuerdos de esta índole, alcancen la autoridad necesaria.

Y si la municipalización en trámite, estuviera, en efecto, adornada de todas esas excelencias que, por algunos se proponen no

sería nuestro aplauso el último ni el menos entusiasta para el acuerdo que lo decretara, por que, como al yhoquero clásico, "también nos gusta lo bueno".

M. de MORA ROMERO

FALLECIMIENTO DE UN PRELADO



Mostrador Francisco M. de Cervera, vicario apostólico de Marruecos fallecido últimamente en Tánger

Asociación de la Prensa

SUSCRIPCIÓN PARA LA LAPI-DA A MARIANO DE CAVIA
Suma anterior.—13 pesetas.
Don Eduardo Alonso, 2 pesetas; don Cecilio Romero, 2; don José Orellana, 2.
Suma y sigue 19 pesetas.

Dos prodigios del arte mudo, Baby Peggy y Tom Mix en sus magistrales creaciones, "Que rida de nadie" y "Dick Turpin", hoy le ofrecen unos incomparables horas de delección desde la pantalla del cine, a partir de las 4 de la tarde.

Enfermedades de la vista

DR. RAFAEL REPISO, MEDICO OCULISTA
Instrumental completo para la medición de la vista y toda clase de operaciones de los ojos.
Consultas: Todos los días a las 12 excepto los domingos.
-RASCÓN, 31.-HUELVA-

Guía-Indicador del "DIARIO DE HUELVA"

El próximo martes comenzaremos a publicar una nueva sección de anuncios económicos como vienen haciendo todos los periódicos importantes, que titularemos "Guía-Indicador del DIARIO DE HUELVA".

¿Qué es nuestro "Guía-Indicador" a abaratar la publicidad de tal modo que todo el mundo pueda anunciar sus productos o sus actividades por poquísimo dinero.

El "Guía-Indicador del DIARIO" publicará pequeños anuncios de Alquileres, Almonedas, Colocaciones, Médicos, Compras, Ventas, Huéspedes, Pérdidas, etcétera.

Prendemos que nuestra nueva sección sea una verdadera guía del lector, quien habrá de encontrar en ella cuanto necesite y podrá anunciar en ella todo lo que desee comprar, vender, ofrecer, etc.

Véase la tarifa de publicidad que hemos establecido para la

nueva sección "Guía-Indicador del DIARIO DE HUELVA".
Precios por inserción.—Desde una hasta 25 palabras, Cincuenta céntimos.
Cada palabra más, cinco céntimos.
Precios por mensualidades adelantadas.—De una a 25 palabras, diez pesetas.
Cada palabra más, una peseta.
Impuestos.—Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará diez céntimos por inserción.
Gratis.—Serán gratuitos los anuncios de personas verdaderamente necesitadas que deseen ocupación.

Forma de pago.—Dada la pequeñez de las cantidades que establecemos para el "Guía-Indicador, la buena marcha administrativa exige que el pago de estos anuncios sea adelantado.

En nuestra administración recibimos durante las 24 horas del día avisos y originales para esta sección.

EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director del DIARIO DE HUELVA.
Muy Sr. mío: Suplico a usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la carta que con esta fecha dirijo al señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta Ciudad y que copio a continuación:
Huelva 8 Mayo 1926

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su comunicación recibida hoy, manifestándole lo siguiente y permitiéndome dirigirme al DIARIO DE HUELVA rogando la publicación de esas manifestaciones, con el fin de desvanecer equívocos que en la opinión pública sensata puede haber sugerido el escrito que en la primera plana de dicho periódico apareció publicado el día 6 del actual, respecto del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Sin el requerimiento de esa Cámara, pensaba yo haberme dirigido a la opinión pública exteriorizando mis manifestaciones, no porque esa Cámara necesita que se le defienda de las vejadas censuras que en el aludido escrito parece pretendérsese inferirse tan ligeramente, ni porque yo tenga autoridad para erigirme en defensor de ninguna causa, sino por mi calidad de Presidente de la Comisión organizadora del Colegio citado, y en el deseo de poner las cosas en su punto y de que nadie, suponga que los cargos que ostentamos los miembros de dicha Comisión hayan sido adquiridos por sorpre-

los electos la credencial correspondiente, siendo de agradecer el buen deseo que en beneficio de los comisionistas ha demostrado ahora y siempre la Cámara y su afán de acelerar la iniciación del cumplimiento del Real Decreto predicto; a pesar de que no se le obliga en dicha Real disposición, de una manera taxativa, a intentar tal iniciación antes de la promulgación del correspondiente Reglamento.

Tercero.—Los que integramos la Comisión organizadora, no de tenemos ninguna representación sino que estimamos que la ejercemos con títulos suficientes y con plena legalidad. En cambio, casi todos o la mayor parte de los firmantes del escrito aludido, están fuera de la Ley, porque o no se han dado de alta en la Matrícula de comisionista todavía, o se hallan en descubierto para con la Hacienda Pública en el pago de dicha Matrícula, según puede probarse oficialmente. Muchos de ellos, que nosotros conocemos, son personas dignísimas, merecedoras del mejor concepto pero no por eso ha de encubrirse de la situación de ilegalidad en que se encuentran y que nos otros sinceramente deploramos, dando "derecho" trae anexo un "deber". Para pretender ejercer el derecho de invocar en cualquier sentido la cualidad de comisionista, hay que cumplir previamente el deber engeñador de ese derecho; esto es, pagar la correspondiente contribución, sobre todo la atrasada por la cual se ha instruido expediente y declarados responsables que no están cubiertas aun, o mueva o no tal situación una insolvencia real o ficticia.

Quarto.—Es el hecho de la iligeza que, SIN DERECHO A ELLO, se invoque la cualidad de comisionista nada menos que para decir a la Cámara de Comercio que un acto por ella entusiastamente preparado, vigilado y solemnizado, es ILEGAL A TODAS LUZES, y hasta se deslice la amenaza de protestar ante los altos Poderes si la Cámara no conplace a tales solicitantes anulando lo que los comisionistas que pagamos contribución considerablemente legalmente efectuado; criterio con el cual confiamos comocidra la Cámara cuando a la vista de estas manifestaciones mias y del escrito comentado, examinare serenamente este asunto.

Quinto.—Somos más de una docena los comisionistas de Huelva que, pagando la respectiva contribución corriente y sin deber nada atrasado a la Hacienda Pública, no hemos firmado el aludido escrito, ni lo hemos conocido antes de verlo en la Prensa; al contrario, por los inspiradores del mismo se ha esquivado que nosotros le ponemos en el momento de su inoubación, claro es que porque de antemano sabían tales inspiradores que no lo habíamos de aprobar ni suscribir.

Sexto.—Es demostración de ignorancia de lo más elemental legislado sobre Contribución Industrial, el decir, como se dice en el escrito, que las Altas acordadas de oficio por la Hacienda respecto de individuos que se dieron de Baja, es decir las Altas decretadas contra la voluntad de los interesados, CARECEN DE FUERZA LEGAL. No hay que ser letrado para saber que con la simple declaración de tres idoneos contribuyentes de la misma matrícula de que se trata Lusia legalmente (y ello es muy lógico) para que la Hacienda considere nula la Baja y ordene el Alta oficialmente si dicha declaración de contribuyentes idoneos corrobora que el interesado no ha dejado de ejercer la industria.

Séptimo.—La certificación de matriculados facilitada por la Hacienda Pública, no comprende 53 nombres, como se dice en el escrito que comento, sino 60, según puedo comprobar esa Cámara. Ciertamente de estos 60, hay que segregarse los fallecidos, los desaparecidos, los que realmente se hayan dado de Baja en la Industria y también a mi juicio los que por estar en descubierto para con la Hacienda Pública por trimestres atrasados sin haber hecho efectivas todavía las responsabilidades demandadas de los ex-

pedientes instruidos contra ellos, han perdido el derecho de seguir ejerciendo la industria. según preceptúa el artículo 180 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, no debiendo recuperarse tal derecho mientras no paguen tales responsabilidades, incluso en el caso, a mi juicio, también, de que los débitos hayan sido declarados fallidos por insolvencia de los interesados, pues precisamente de la solvencia de los colegiados se ocupa expresamente el Real Decreto de la colegiación. Por ello, el que suscribe expuso en el acto de la Asamblea legalmente convocada por esa Cámara para la constitución del Colegio Oficial, el criterio de que no procede constituir dicho Colegio mientras no se compruebe palmariamente que en Huelva y la provincia llegan realmente a 50 los matriculados

que no tienen para con la Hacienda Pública responsabilidades pendientes de pago; o bien a una cifra si la de 50 fuese reducida, como esperamos, en el Reglamento o disposiciones complementarias que se promulguen para la ejecución del referido Real Decreto.

La Cámara, sin embargo, resolverá lo que mejor estime.

Soy de usted con la mayor consideración, at. s. s. g. e. s. m.

El Presidente de la Comisión Organizadora del Colegio Oficial de Agentes Provinciales.

Francisco Domínguez Garcés.

Con gracias, señor Director, por la inserción de este escrito, quedo de usted at. s. s. g. e. s. m.

FRANCISCO D. GARCÉS.

Presidente de la Comisión Organizadora del Colegio Oficial de Agentes Provinciales.

Don Aurelio Díez Torres, ingeniero de la agonizante Cooperativa Eléctrica Onubense, ha publicado en "El Defensor" del día 5 del corriente mes, un extenso artículo que constituye un amargo alegato en defensa de su gestión y también la defensa de otros elementos al frente de los tristes destinos de la malaventurada entidad.

Recojemos esa nota pública que se nos antoja discordante, tardía e inoportuna, porque a ellos da derecho nuestra calidad de accionistas de la Cooperativa y por encima de este derecho indiscutible tenemos el de ciudadanos libres para poder enjuiciar en este asunto y también para "predecir", no para "arbitrar" sobre él, cuanto nos dicte la defensa de nuestros intereses morales y materiales en peligro; más, si cabe los primeros que los segundos, que, en fin de cuentas, por bien perdidos se darían si en tal fatuación no jugaran antecedentes que conviene extirpar definitivamente para ejemplo curativo de torpezas que podrían repetirse en futuras empresas industriales constituidas con el dinero de todos.

Tenemos entendido que el señor Díez Torres ha venido desempeñando un cargo técnico al servicio de la Cooperativa Eléctrica Onubense, cobrando, como es natural, los emolumentos que se le asignaron, pero creemos saber que la parte administrativa no de estaba encomendada, su puesto que la dirección y administración del negocio corresponde por entero al Consejo de administración.

Si el señor Díez Torres hubiera leído alguna predicación periodística sobre su gestión técnica en la construcción, montaje, instalación etc que no se ajustara a la realidad, encontraríamos tal vez justo su extenso alegato; pero no vacilamos en sostener que la justificación de "vender" o "municipalizar", como igualmente la odisea económica padecida y toda esa serie de amarguras pasadas, corresponde al organismo director, que nosotros los accionistas hemos dado en llamar Consejo de administración, si es que sus dignos componentes esquivaban necesaria una explicación o una justificación de sus actos.

El que estas líneas suscribe, se ha limitado a "predecir" y no a "arbitrar", con el fin único de evitar la venta a la Compañía Sevillana de Electricidad de ese negocio popular que la opinión pública reclamaba para Huelva, sin preocuparse de ajenas conductas y sin rozar la susceptibilidad de nadie, aunque llegaran a sus oídos las acres censuras que han irrumpido en los del señor Díez Torres, cuyo fundamento no me importa ni hoy me preocupa.

Pero sí he de hacer constar que como accionista de la Cooperativa tendría derecho a examinar esas censuras por si procedían de defector torpezas o propositos que pudieran ocasionar perjuicios a los intereses expuestos en tal negocio industrial, en

que no tienen para con la Hacienda Pública responsabilidades pendientes de pago; o bien a una cifra si la de 50 fuese reducida, como esperamos, en el Reglamento o disposiciones complementarias que se promulguen para la ejecución del referido Real Decreto.

La Cámara, sin embargo, resolverá lo que mejor estime.

Soy de usted con la mayor consideración, at. s. s. g. e. s. m.

El Presidente de la Comisión Organizadora del Colegio Oficial de Agentes Provinciales.

Francisco Domínguez Garcés.

Con gracias, señor Director, por la inserción de este escrito, quedo de usted at. s. s. g. e. s. m.

FRANCISCO D. GARCÉS.

Presidente de la Comisión Organizadora del Colegio Oficial de Agentes Provinciales.

TEMAS DE ACTUALIDAD

ARBITRISTAS Y PREDICADORES

Entre los cuales se encuentran los míos en la modesta cuantía que he podido entregarnos. En tal caso ejercería mi derecho cerca del Consejo de administración, única autoridad competente, suplico al señor Díez Torres solo ha prestado sus servicios como funcionario técnico y, por tanto, carecería de personalidad para atenderme.

Si la idea de la municipalización surgió por la iniciativa del señor Bravo Suarez y no de los firmantes de la instancia dirigida al Ayuntamiento constituye una renuncia, como el señor Díez Torres muy bien señala, no merece gastar la tinta en ella, porque lo esencial es la idea y no el autor o autores de ella. Con insistir sobre lo punto solo se conseguiría enredar la madeja, y como ese dato de la historia relatada por el señor Díez Torres no aporta nada nuevo ni útil al fin que se persigue por la opinión pública, pudiera esta sospechar que se pretendía desvirtuar los hechos con el fin de dividirla y desviarla del firme propósito que la anima; cuando en realidad ni el artículo del Sr. Díez Torres es un "moa culpa" de una funesta y desgraciada gestión, ni tampoco en el se trata de justificar un resultado negativo en el que la fatuación que a Huelva viene persiguiendo puso su siniestra mano.

El pueblo onubense podemos asegurar que desde el principio de este negocio autonómico, por un fenómeno de omociancia colectiva, ha tenido poca confianza en su feliz resultado y de ahí que todas las excitaciones al público en el sentido de que aportara su dinero sin dilación y sin restricciones se recibieran con una relativa frialdad. De ello se lamenta en su artículo el señor Díez Torres, pero como además la pública opinión no llegaron nunca sensaciones verdaderas de ese año de miseria, de angustias y de agonías; de ese truculento calvario que nos describe el señor Díez Torres, porque las agonías, miserias y angustias se desahollan en lo íntimo y solamente cuando salen al exterior son como prendidas y en ocasiones remediadas, la pública opinión tan zalandera y acusada por su apatía e indiferencia no pudo sospechar, juzgando ese negocio por su fatuación, la intensidad del drama en torno que padecía. De ahí su poca emotividad y su exceso de subjetividad sobre el mismo.

Dice también el señor Díez Torres en su artículo:—Vosotros, los que ponéis el grito en el cielo ¿qué habéis hecho para evitar el suceso fatal? Nosotros no hemos puesto el grito en el cielo por

entre los cuales se encuentran los míos en la modesta cuantía que he podido entregarnos. En tal caso ejercería mi derecho cerca del Consejo de administración, única autoridad competente, suplico al señor Díez Torres solo ha prestado sus servicios como funcionario técnico y, por tanto, carecería de personalidad para atenderme.

Si la idea de la municipalización surgió por la iniciativa del señor Bravo Suarez y no de los firmantes de la instancia dirigida al Ayuntamiento constituye una renuncia, como el señor Díez Torres muy bien señala, no merece gastar la tinta en ella, porque lo esencial es la idea y no el autor o autores de ella. Con insistir sobre lo punto solo se conseguiría enredar la madeja, y como ese dato de la historia relatada por el señor Díez Torres no aporta nada nuevo ni útil al fin que se persigue por la opinión pública, pudiera esta sospechar que se pretendía desvirtuar los hechos con el fin de dividirla y desviarla del firme propósito que la anima; cuando en realidad ni el artículo del Sr. Díez Torres es un "moa culpa" de una funesta y desgraciada gestión, ni tampoco en el se trata de justificar un resultado negativo en el que la fatuación que a Huelva viene persiguiendo puso su siniestra mano.

El pueblo onubense podemos asegurar que desde el principio de este negocio autonómico, por un fenómeno de omociancia colectiva, ha tenido poca confianza en su feliz resultado y de ahí que todas las excitaciones al público en el sentido de que aportara su dinero sin dilación y sin restricciones se recibieran con una relativa frialdad. De ello se lamenta en su artículo el señor Díez Torres, pero como además la pública opinión no llegaron nunca sensaciones verdaderas de ese año de miseria, de angustias y de agonías; de ese truculento calvario que nos describe el señor Díez Torres, porque las agonías, miserias y angustias se desahollan en lo íntimo y solamente cuando salen al exterior son como prendidas y en ocasiones remediadas, la pública opinión tan zalandera y acusada por su apatía e indiferencia no pudo sospechar, juzgando ese negocio por su fatuación, la intensidad del drama en torno que padecía. De ahí su poca emotividad y su exceso de subjetividad sobre el mismo.

Dice también el señor Díez Torres en su artículo:—Vosotros, los que ponéis el grito en el cielo ¿qué habéis hecho para evitar el suceso fatal? Nosotros no hemos puesto el grito en el cielo por

entre los cuales se encuentran los míos en la modesta cuantía que he podido entregarnos. En tal caso ejercería mi derecho cerca del Consejo de administración, única autoridad competente, suplico al señor Díez Torres solo ha prestado sus servicios como funcionario técnico y, por tanto, carecería de personalidad para atenderme.

Si la idea de la municipalización surgió por la iniciativa del señor Bravo Suarez y no de los firmantes de la instancia dirigida al Ayuntamiento constituye una renuncia, como el señor Díez Torres muy bien señala, no merece gastar la tinta en ella, porque lo esencial es la idea y no el autor o autores de ella. Con insistir sobre lo punto solo se conseguiría enredar la madeja, y como ese dato de la historia relatada por el señor Díez Torres no aporta nada nuevo ni útil al fin que se persigue por la opinión pública, pudiera esta sospechar que se pretendía desvirtuar los hechos con el fin de dividirla y desviarla del firme propósito que la anima; cuando en realidad ni el artículo del Sr. Díez Torres es un "moa culpa" de una funesta y desgraciada gestión, ni tampoco en el se trata de justificar un resultado negativo en el que la fatuación que a Huelva viene persiguiendo puso su siniestra mano.

El pueblo onubense podemos asegurar que desde el principio de este negocio autonómico, por un fenómeno de omociancia colectiva, ha tenido poca confianza en su feliz resultado y de ahí que todas las excitaciones al público en el sentido de que aportara su dinero sin dilación y sin restricciones se recibieran con una relativa frialdad. De ello se lamenta en su artículo el señor Díez Torres, pero como además la pública opinión no llegaron nunca sensaciones verdaderas de ese año de miseria, de angustias y de agonías; de ese truculento calvario que nos describe el señor Díez Torres, porque las agonías, miserias y angustias se desahollan en lo íntimo y solamente cuando salen al exterior son como prendidas y en ocasiones remediadas, la pública opinión tan zalandera y acusada por su apatía e indiferencia no pudo sospechar, juzgando ese negocio por su fatuación, la intensidad del drama en torno que padecía. De ahí su poca emotividad y su exceso de subjetividad sobre el mismo.

Necesita usted Bombas, motores, compresores, y maquinaria en general. Pida Vd. catálogos y precios a WORTHINGTON

varias razones de distancia y por que el asunto, si bien lo merece, en el cielo no habrian de solucionar, sino en la tierra, y entendiamos que lo mejor era emplear la tierra para llenar los hoyos abiertos. Debe saber tambien el señor Diez Torres que percatada la opinion publica de la fatalidad aneja al negocio—circunstancia que el mismo aduce al señalar "el suceso fatal"—respetuosa con la tradicion y aliena a la influencia que en ella ejerce la sangre berebere aún circulante por sus venas, dejó que el fatalismo resolverse una cuestion a su entender irremediable. Por eso no prestó "socorro", ya que no le inquietaban las deudas que "devoraban" a la infeliz Cooperativa Eléctrica Onubense.

Vamos a lo de la Alcaldía. No me corresponde dejar contestado este extremo, aunque tengo a mi alcance buenos y fidedignos informes de lo que el Alcalde oficial y particularmente ha ofrecido y brindado, pero de la exposición de esos informes que no atañen a mi particular opinión sobre este aspecto. Me limitaré a exponer mi juicio y este es así. Ningún Ayuntamiento viene obligado a sacar de apuros a nadie, máxime cuando estos apuros no afectan a la masa popular y si afectan a ella, hasta este momento que vivimos en que oficialmente se ha solicitado la intervención municipal por accionistas numerosos e importantes de la Cooperativa no venia impedido por ningún precepto legal a entender de angustias, miserias y agonías de una entidad industrial, cuya situación difícil se producía por causas y motivos desconocidos para el Ayuntamiento, y aún conociéndolos como no afectaban a la administración del municipio, entendiéndolo cuerdamente dejando que ese negocio se cociera en su "propia" salsa; que no se han creado los organismos públicos para actuar de redentores en pleitos particulares sujetos a criterios, voluntades y determinaciones de diversas índoles, o a faltas y torpezas alejadas de la órbita en que se desenvuelve la autoridad municipal.

El Ayuntamiento está ahora en su sitio, obrando con la autoridad y la dignidad consiguiente. Ha recibido una instancia que equivale al "referendum" y acto seguido se ha hecho cargo de la defensa de los intereses de sus administrados, procurando la armoniosa solución del asunto con la municipalización si es posible legalmente—que si lo es cuando un pueblo en masa lo solicita como en este caso—prestando su aval y cuanto pueda, para terminar con la debida justicia un asunto de tan alto interés para sus convecinos.

Cuando el señor Diez Torres creía que era tiempo para que el Ayuntamiento avalara, municipalizara, etc., efectivamente lo era, pero para socorrer a una empresa apurada, más no para atender aspiraciones de un vecindario, y dicho señor reconocerá con nosotros que no es igual, y el Alcalde o el Ayuntamiento procedió correctamente en aquella fecha, o en las miles de veces que el señor Diez Torres asegura se mendigaron sus favores pecunómicos.

La pasión es mala consejera para dictar escritos,—creó el señor Diez Torres,—y sobre todo si se escribe para el público, porque nuestra soberbia, nuestro temperamento o amor propio pretenden concedernos siempre la razón, quitándonosela a los demás que, generalmente, forman legión frente a nuestras creencias o afirmaciones. Ocurre también que estos vicios de conformación humana, estos pecados capitales, desdibujan los contornos verdaderos de los asuntos debatidos, enturbiando el fondo de los mismos y llevándonos febrilmente a caer en el error, que en ocasiones nos empeñamos en sostener como dogma intangible e inatacable. Más noble fuera declarar humildemente el "Yo pequé" y en público o privado arrepentimiento, tras un sincero y reverente examen de conciencia, hacer propósito de enmienda, para el porvenir.

No pretendo con estas reflexiones particularizar ni dar consejos, pues no las endilgo para este caso particular que nos ocupa, sino como corrientes generalidades que el contacto con la vida y sus miserias nos enseñan. Tenga la seguridad el señor Diez Torres que esa es mi intención honrada y no otra. Porque vamos a ver: ¿Qué le impulsa y autoriza al señor Diez Torres para profetizar en su artículo que "ahora como hace un año, por las mismas razones que entonces, fracasará la idea de municipalización"? ¿Por qué duda de que a la hora de liquidar con Bancos y proveedores tanto "predicador" y "arbitrista" como dice que surge ahora por todos lados no han de sacar de sus bolsillos el dinero necesario? No lo sacarían, tenga la seguridad el señor Diez Torres para poner en práctica esa otra solución que se le ocurre ahora como panacea única del conflicto; y no lo sacarían, sencillamente, porque esa solución que constituye una ironía, propone en síntesis que los accionistas adquieren las acciones que la Cooperativa tiene en cartera a la par, sin desembolsar su importe total, pero adquiriendo el compromiso en firme y garantizando con el depósito de parte de su valor. Hecho esto "a fin de aligerar el negocio del dinero gastado "sin eficacia industrial", ir a una reducción de capital "aceptando los accionistas que cada "Título represente solo la mitad de lo que nos costó adquirirlo". Inmediatamente la emisión de Obligaciones previamente garantizada, con hipoteca, con aval municipal etcétera etcétera.

Creo firmemente el señor Diez Torres que esa "tontería" de solución va a ser aceptada de plano por los arbitristas y predicadores de que se lamenta? Al haberla caído inadvertidamente dentro del arbitrio, convirtiéndose en su más genuino predicador. Dejemos las cosas como van y no embarulemos deliberadamente la cuestión para que se produzca el lio y vengan al suelo las soluciones que se estudian con el impulso de la fé; que si hemos de creer a ilustres "predicadores" del cristianismo, la fé engrandece el alma, elevándola a Dios; la fé ha salvado siempre a los hombres y a los pueblos y, por fin, la fé ha dado a los grandes pecadores el perdón necesitado y anhelado. Tenga confianza y fé el señor Diez Torres en las gestiones que se hacen hoy por hombres que no tienen sobre sí la responsabilidad de haber cometido el más venial pecado en los embrollados asuntos de la Cooperativa Eléctrica Onubense, pero que la voluntad del pueblo les ha obligado a aceptar tan difícil cuanto honroso encargo para ver de lograr poner las cosas en su punto, sin molestias ni perjuicios para nadie. Si fracasaran, ni del pueblo ni suya será la culpa; más bien recaerá sobre esos proveedores, acreedores, etc. en cuya formación ni el alcalde ni el resto de la comisión (intervinieron para engendrarlos y darles vida larga y eficaz. Diga también el señor Diez Torres en su artículo. "En marzo del pasado año se perdió la ocasión de "vender bien" por creer posible la municipalización; ahora se va a perder la ocasión de "vender mal" por la misma causa". ¿Pero qué criterio es este? ¿Es que irremediamente hemos de caer en manos de una

Compañía extraña? ¿Es que se persiste en esa humillante obsesión, en esa perturbadora y ruñista "mania"? Bueno es saberlo y más bueno y conveniente será deslindar los campos y establecer los dos bandos para conocer a los patriotas locales y a los patrioterros también. He visto felicitar efusivamente hace unos días a un representante de la Compañía Sevillana por un "hijo" de Huelva, en plena calle Concepción, por el negocio y el triunfo "logrado".—Este "hijo" de Huelva puede presidir el grupo de patrioterros partidarios del "affaire" de la Cooperativa.—No vacilo en decir que ese acto constituye una gran vergüenza y respondo de mi afirmación.

Muy respetables y muy respetados por mi son los intereses de la Compañía Sevillana de Electricidad y muy justos y legales son sus afanes de engrandecimiento y ampliación de sus negocios, siempre que sean impulsados por el noble afán que debe presidir en toda empresa industrial, pero de eso a lo que discutimos hay un abismo cuyo fondo es una cienaga a la que todos no podemos descender, por impedirlo algo que si residiera en la conciencia de todos los ciudadanos no surgirían jamás estas cuestiones atentatorias a un sin fin de cosas que no explicamos hoy por no hacer interminable este artículo.

Para terminar, diremos dos palabras más solamente, destinadas a exponer a la consideración pública el juicio que le pueda merecer el significado de las dos palabras que institulan este modesto trabajo, o sean "Arbitristas" y "Predicadores". Arbitrista es la persona que propone proyectos disparatados o empíricos, para remediar la hacienda pública o remediar males políticos. El Predicador es, como todos sabemos, la persona que predica el evangelio, una doctrina o enseñanza.—Ha sido un predecesor del ingeniero.

Juzgo la opinión y diga donde está el Arbitrista y donde el Predicador. JERONIMO RODRIGUEZ

El pueblo entero reconoce como la mejor marca GASEOSA marca "La Fortuna".

La revista "Norma" INDISPENSABLE PARA LAS SEÑORAS

Hemos recibido el último número de la interesantísima revista "Norma" publicación dedicada exclusivamente a los hogares. Las señoras encontrarán en "Norma", magníficos patrones, dibujos, leyendas morales, narraciones magníficas, novelas de costumbres, recetas rutilantisimas, recepciones culinarias y otros trabajos muy interesantes y de utilidad extraordinaria. Las modas de "Norma" son las más elegantes y las más en armonía con el depurado gusto de los grandes modistos. "Norma" es la revista femenina más barata del mundo. En la Papelería del DIARIO (Mora Clara 5) se vende "Norma" a treinta céntimos el ejemplar.

Dr. R. Buendía De los Hospitales y Sanatorios de París, Davos y Munich Especialista en enfermedades del pecho RAYOS X Consultas de 1 a 3 Castelar, 6.-HUELVA TELÉFONO 272

Servicio de automóviles a la Rábida por Punta del Sebo El dueño de esta Empresa, de acuerdo y en combinación con la de la Canoa-Automóvil que hace el servicio de los muelles de la Punta del Sebo a La Rábida y Viceversa, establece un servicio los domingos y días festivos desde las 8 de la mañana a nueve de la noche, a precios muy económicos, el cual empezará a regir desde el primer domingo de mayo.

Dr. Teodoro García OCULISTA PRESCRIPCIONES DE LENTES OPERACIONES Consultas de 10 a 12. ENFERMEDADES DE LOS OJOS Rábida, número 14, pral. HUELVA Véase cuarta plana

DR. ANGEL D. BALMISA Enfermedades de la mujer Partos CASTELAR, 36 DE 1 A 4 Lea V. "DIARIO DE HUELVA"

NECROLÓGICAS

Sufragios El martes, 11 del corriente, se celebrará en la parroquia de la Concepción, a las nueve de la mañana, una solemne misa de requiem en sufragio del alma del que fué prestigioso comerciante y caballeroso amigo, don Rafael Manzano Reyes (q. s. g. h.)

Fallecimiento Ayer falleció en esta capital a los 88 años de edad, la respetable señora doña Micaela Redondo Jiménez, persona que entre sus amistades gozaba de muchas simpatías. Esta tarde a las 5 se verificará el sepelio de su cadáver desde la casa mortuoria Paseo de la Independencia 39, al cementerio de San Sebastián.

Sepellos Ayer se verificó el sepelio del cadáver del que en vida fué estimado amigo nuestro don Luis Mstaver. El acto constituyó una sentida manifestación de duelo. A la familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido y en particular a los hermanos del finado don Ramón, don Antonio y don Manuel por la desgracia que les aflige.

Nuevo establecimiento UTILISIMO A LOS AUTOMOVILES El acreditado y popular industrial don Ignacio Carreras, dueño del Garage de su nombre ha establecido en la calle del Carmen una suntuosísima tienda que será un eficazísimo auxiliar de los automovilistas pues en ella, se venden todos cuartos articulos, utensilios, piezas de recambio, etc. necesitan los dueños o conductores de autos.

No hay GASEOSAS que igualen a las de la marca "La Fortuna".

Pablo Rada vendrá pronto a Huelva Por conducto fidedigno sabemos que dentro de unos días—acaso en la semana entrante—llegará a Huelva el hoy joven y distinguido propietario don Pablo Rada y Ustarroz, famoso mecánico del hidroplano "Plus Ultra".

El Real Unión de Irún, ante los requerimientos de sus socios y admiradores, ha organizado un tren especial a Zaragoza para trasladar a los aficionados que deseen presenciar el encuentro de semifinales del campeonato de España, Barcelona-Real Unión, en el campo del "Iberia" que se celebrará hoy domingo.

El flamante team "Oviedo F. C." producto de la fusión de dos equipos asturianos ha propuesto a Peña, el medio ala internacional, el puesto de entrenador de aquel equipo. El equipar "arenero" aún no ha contestado a dicha proposición.

A juzgar por lo que se escribe en la prensa extranjera, en Austria se producirán sucesos de gran trascendencia. Los delegados de los principales clubs han decidido separarse de la actual Federación, agruparse en otra y pedir a la F. I. F. A. el reconocimiento como Federación nacional austriaca.

La Federación actual ha respondido que este movimiento "revolucionario" si se produce está decidida a eliminar cuanto no afecte al más puro amateurismo. Veremos que es lo que dice la F. I. F. A. que no puede reconocer 23 poderes balompédicos en un mismo país.

José Luis Merello MEDICO-CIRUJANO Consultas de Medicina y Cirugía general y enfermedades de los niños a las 2. Calle Castelar (antes Rico), número 25, pral.

Ecos de Sociedad

Ha regresado de Madrid don Luis La Madrid, acompañado de su distinguida esposa doña Nelly Chardanal.

Ha salido para Madrid nuestro buen amigo el joven y competente oficial de esta Delegación de Hacienda, don Manuel de las Veras y Barba.

Regresó a Madrid el culto ingeniero y aplaudido autor teatral don Luis Manzano Mancebo.

Procedente de Badajoz y de paso para Osuna, ha estado en esta capital la distinguida señora doña Manuela Yañez-Barnuevo de Llera, madre del joven alférez de navío, don Guillermo, piloto del hidroavión de la Escuela Náutica de Barcelona que sufrió varias lesiones en el accidente ocurrido en la ría de Huelva el día 5 del pasado abril, cuyo señor se encuentra en la Clínica del doctor Mackay en estado satisfactorio.

Notas deportivas

Según se rumorea entre los aficionados al fútbol, se anuncia una excursión a Jaén del Club Recreativo, para lo cual se ha pasado aviso a cierto número de jugadores que componían este Club para su debido entrenamiento.

En Huelva desde hace mucho tiempo no se jugaba al fútbol, porque no había ni jugadores ni sociedades, pero ahora resulta, que con motivo de dicha excursión, son más de trescientos los jugadores que han salido no se sabe de dónde, ni en qué sitio estaban metidos. Esto es un verdadero misterio.

También se rumorea que algunos entusiastas van a abrir una suscripción para apoyar a una veterana Sociedad, pagar las pesetas que se adeudan a la Federación y darse de alta en la misma, para ver si de este modo, logran despertar a la dormida afición de nuestra capital.

El equipo nacional español jugará el 23 y 25 de mayo en Madrid, contra el West Ham Unifed, La Federación, no habiendo recibido contestación de Hungría ha anulado el "match" que debía celebrarse hoy domingo en Vigo.

El Real Unión de Irún, ante los requerimientos de sus socios y admiradores, ha organizado un tren especial a Zaragoza para trasladar a los aficionados que deseen presenciar el encuentro de semifinales del campeonato de España, Barcelona-Real Unión, en el campo del "Iberia" que se celebrará hoy domingo.

El flamante team "Oviedo F. C." producto de la fusión de dos equipos asturianos ha propuesto a Peña, el medio ala internacional, el puesto de entrenador de aquel equipo. El equipar "arenero" aún no ha contestado a dicha proposición.

A juzgar por lo que se escribe en la prensa extranjera, en Austria se producirán sucesos de gran trascendencia. Los delegados de los principales clubs han decidido separarse de la actual Federación, agruparse en otra y pedir a la F. I. F. A. el reconocimiento como Federación nacional austriaca.

La Federación actual ha respondido que este movimiento "revolucionario" si se produce está decidida a eliminar cuanto no afecte al más puro amateurismo. Veremos que es lo que dice la F. I. F. A. que no puede reconocer 23 poderes balompédicos en un mismo país.

NOTICIAS

Ayer saludamos en esta capital al alcalde de Rociana, don Jusp Millán Loal.

La Agrupación Artística "Alvarez Quintero" nos comunica que por no poder actuar el sexteto Pral en el baile anunciado para esta noche, se aplaza la celebración del mismo para el miércoles 12 del actual, a las 10 de la noche, sirviendo de invitación la misma tarjeta de los bailes anteriores, con motivo de la Cruz de mayo.

Pasó el día en Huelva, el rico propietario de Bonares y acreditado industrial, don Cristóbal Gomez.

Profesor de Francés práctico, Inglés y Árabe, acepta alumnos y alumnas en cursos e individualmente. Va a domicilio. Residencia Hotel Dominguez, Castejar 40.

Marchó a Sevilla el representante oficial de la Compañía de Rio Tinto y distinguido abogado, don José Sanchez-Mora.

Ayer tomó la primera comunión la angelical niña Rosita Dominguez Jaramillo.

Llegó ayer a Huelva el Director de la Compañía de Rio Tinto Limitada, don Walter J. Brewning, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Se encuentra en Huelva nuestro distinguido amigo el culto profesor e inspirado poeta, don R. Castilla Moreno.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Pedro la bella señorita Lola Marquez Diaz y el estimado joven don Francisco Vizcaya Toledo quienes fueron apadrinados por el concejal de este Excmo. Ayuntamiento don José María Gutierrez Senra y su señora doña Catalina Vizcaya, hermana del novio.

Terminada la ceremonia, el nuevo matrimonio marchó a Sevilla, Córdoba y otras ciudades donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

Se encuentra en Huelva, nuestro buen amigo el joven industrial de Nerva, don Manuel Miyares, exconcejal de aquel Ayuntamiento.

SE VENDE 1.000 sacos de serrín blanco de pino 1 pta el saco Para razón Fábrica de serrar maderas de Antonio Cañavate Zona de Obras del Puerto (Dique).

Esta noche se celebrará en el Centro Reformista un baile de sociedad que seguramente como todos los que celebra esta Sociedad, estará animadísimo.

Con motivo de estarse efectuando el desestereado de las distintas dependencias no habrá oficinas en la Diputación provincial, el lunes y martes próximos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, el joven abogado del ilustre Colegio de Sevilla, don Cayetano Martín y Martín.

En la esquinita te espero CAFE Cerveza por litros y medios litros

ULTIMO INVENTO Régénérateur LANGLIN PRODUCTO COMPLETAMENTE INOFESIVO Y UNICO PARA DEVOLVER AL CABELLO GRIS SU COLOR NATURAL QUITA Y EVITA LA CASPA Y DETIENE LA CAIDA DEL CABELLO Depósito: SIMON ABRIL MARTINEZ.-HUELVA

FRASCO, 10 PESETAS

Cemento 'ASLAND' El mejor conocido Precios de fábrica Dominguez Hermanos.-HUELVA APARTADO NUM. 43

Han firmado su contrato de espousales nuestro querido amigo don José Fernández Durán y la bella señorita Ignacia Macías Durán, actuando de testigos en la cerecmonia don Rafael Vallejo, don José Delgado y don Ricardo Barby. La boda se efectuará en breve.

SE DEEEA un local propio para Almacén, con patio. Darán razón: Papelería del DIARIO DE HUELVA, Alcalde Mora Claros, 5.

Ha llegado de Sevilla el ilustre periodista don José Andrés Vazquez.

Llegó de Santo Domingo, don Enrique Ortoy Sambucety.

Las GASEOSAS y el Gin-ger Ale marca "La Fortuna" dejan un sabor tan grato que todo se pierde con la vida.

Junta Provincial de Beneficencia de Huelva ANUNCIO DE SUBASTA Autorizada esta Junta provincial por Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 16 de Abril próximo pasado, para la enajenación en segunda subasta pública Notarial, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera, de la casa número 12 de la calle Castelar (antes Ricos) de esta ciudad, titulada "Asilo de San Miguel" perteneciente al legado de doña María Francisca Derqui y Capdevilla, y en virtud de lo acordado por la misma en la sesión celebrada el día 28 del pasado, esta tendrá lugar el día 20 del actual, a las doce horas, en el despacho del Excelentísimo señor gobernador civil y bajo su presidencia, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los días laborables desde las 10 a las 14 horas.

El tipo mínimo será de 23 mil 048/10 pesetas, quedando además obligado el comprador al pago de los gastos de la primera y segunda subasta ocasionados y a cancelar las cargas inscritas que ascienden a 0.209'21 pesetas.

La referida subasta tendrá lugar por pujas a la llana y para tomar parte en ella será necesario haber consignado en el Banco de España a disposición del señor Presidente de la Junta provincial de Beneficencia el diez por 100 del tipo de subasta que asciende a 2.304'81 pesetas. Las solicitudes se admitirán hasta una hora antes a la celebración de la referida subasta. Lo que se hace público para general conocimiento.—Huelva 4 de mayo de 1926.—El Gobernador-Presidente, José Andrade. —El Secretario-administrador, Agustín Cros.

Modelo de proposición El que suscribe se compromete a tomar parte en la subasta pública de la casa calle de Castelar número 12, titulada "Asilo de San Miguel" perteneciente al legado de doña María Francisca Derqui, con sujeción al anuncio publicado en el "Boletín Oficial" y pliego de condiciones a cuyo efecto acompaña resguardo del Banco de España del 10 por 100 del tipo de subasta. Huelva de 1926 El Interesado,

Esta movimienta dir tres por el coronel El cor dirigió Estas das de pas reg harca de mo de Estas sistenti tinuand de los Desd el hecu lo Com Tam

Esta movimienta dir tres por el coronel El cor dirigió Estas das de pas reg harca de mo de Estas sistenti tinuand de los Desd el hecu lo Com Tam

Esta movimienta dir tres por el coronel El cor dirigió Estas das de pas reg harca de mo de Estas sistenti tinuand de los Desd el hecu lo Com Tam

Esta movimienta dir tres por el coronel El cor dirigió Estas das de pas reg harca de mo de Estas sistenti tinuand de los Desd el hecu lo Com Tam

Esta movimienta dir tres por el coronel El cor dirigió Estas das de pas reg harca de mo de Estas sistenti tinuand de los Desd el hecu lo Com Tam

Esta movimienta dir tres por el coronel El cor dirigió Estas das de pas reg harca de mo de Estas sistenti tinuand de los Desd el hecu lo Com Tam

Ybarra y C., Sociedad en Comandita de Sevilla Línea regular de Vapores con salidas semanales para todos los puertos de España SERVICIO DE LEVANTE El vapor español "CABO PEÑAS" saldrá de Huelva el próximo miércoles 12 de Mayo para los de Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. SERVICIO DEL NORTE El vapor español "CABO CORONA" saldrá de Huelva el próximo jueves 13 de Mayo para los de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros Para informes, a su delegado en Huelva ANTONINO ZALVIDE.—Almirante H, Pinzón 13

Dr. Teodoro García OCULISTA PRESCRIPCIONES DE LENTES OPERACIONES Consultas de 10 a 12. ENFERMEDADES DE LOS OJOS Rábida, número 14, pral. HUELVA Véase cuarta plana

DR. ANGEL D. BALMISA Enfermedades de la mujer Partos CASTELAR, 36 DE 1 A 4 Lea V. "DIARIO DE HUELVA"

José Luis Merello MEDICO-CIRUJANO Consultas de Medicina y Cirugía general y enfermedades de los niños a las 2. Calle Castelar (antes Rico), número 25, pral.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

La ofensiva contra Abd-el-Krim

El Presidente da cuenta del feliz resultado de las primeras operaciones

MADRID.—El general Primo de Rivera acudió a su despacho de la Presidencia a última hora de la tarde, permaneciendo hasta las nueve y media de la noche. Al salir conversó breves momentos con los periodistas. El Presidente se mostraba muy satisfecho de las operaciones efectuadas durante el día hoy en Marruecos, haciendo resaltar la importancia de las mismas y de las posiciones ocupadas, sobre todo el hecho de que haya sido rodeada la meseta de los Morabos, quedando dominada parte de esta meseta y por el lado occidental el camino llamado de los Prisioneros, por el que Abd-el-Krim hacía dar crueles paseos a los cautivos.

También se ha realizado la soldadura de las tropas españolas y francesas en Azib de Midar.

Una nota oficial del avance de hoy

MADRID.—En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado esta noche la siguiente nota:

"A las 18'40 según comunica el general en jefe desde el cuartel General de Kala del Qugmadé a las 16'30, se daba por terminado el avance de hoy en el sector de Axdir, habiéndose ocupado toda la meseta de Asgar y la de Irjoten, hasta el río Guis por el Este y otras posiciones situadas en las madriculas sexta 23'50 y quinta 24'50 (véase el croquis del depósito de Guerra); por el Sur y Oeste, el enemigo ha hecho resistencia fuerte, pero dejó en nuestro poder cuatro ametralladoras y un depósito de municiones.

Las columnas vivaquean en las posiciones conquistadas, que son muy importantes, y se han dedicado a fortificarlas para practicar futuros avances.

La columna a las órdenes del general González Carrasco ha partido para Azib de Midar, avanzando con menos resistencia que las anteriores columnas y ocupando las alturas situadas al Nordeste de zoco de Telata de Asler y de Alerum, así como otras posiciones cercanas al zoco de Marelín de Azuliah-el-Hebbaba, enlazando con la izquierda con las tropas francesas, que también avanzan.

Dicha columna ha capturado al enemigo 12 ametralladoras.

Los procedentes noticias resultan incompletas todavía, por la gran extensión del frente y la dispersión de las columnas que operan".

Detalles de la operación

MELILLA.—Se conocen detalles de la operación de avance realizada hoy por nuestras tropas.

Esta mañana se pusieron en movimiento en el sector de Axdir tres columnas: una mandada por el coronel Fischer; otra por el coronel Mola, y la tercera por el coronel Balmes.

El conjunto de la operación lo dirigió el general Castro Girona. Estas columnas iban precedidas de carros de asalto, de tropas regulares, legionarios y la harca de Soliman el Jalabí, primo de Abd-el-Krim.

Estas fuerzas ocuparon sin resistencia la meseta de Asgar, continuando el avance hacia la loma de los Morabos por la izquierda del río Guis.

Desde este puesto inspeccionó el curso de la operación el Alto Comisario, general Sanjurjo. También se pusieron en movimiento otras columnas al mando de los coroneles Campen y Penle.

La primera salió de Azib de Midar.

Al frente del conjunto de estas fuerzas iba el general González Carrasco.

El general García Aldaye dirigió la operación.

Las fuerzas tenían como objetivo proteger la ocupación del zoco de Telata de Asler.

La columna del coronel Ponte, en combinación con otra columna francesa que salió del zoco de Ain-Amar, ocupó, con escasa resistencia, una de las eminencias más grandes que domina la orilla derecha del Kert.

Los franceses ocuparon sus objetivos normalmente.

A las diez de la mañana, la harca de Melilla marchaba en vanguardia con la columna que manda el coronel Campen, habiendo ocupado la harca y la columna una cota de 650 enteramente el zoco de Telata de Asler.

Algunos viajeros que llegaron de Axdir a Melilla, dicen que en el desembarcadero de Cala del Qugmadé hay fondeados numerosos barcos, que han desembarcado más fuerzas.

Todos los servicios se efectúan normalmente.

Se asegura que hay agua en abundancia en aquel sector.

La columna que manda el coronel Mola, se halla acampada en las faldas del monte Malmusi.

Los sustitutos del general Sanjurjo

La Alta Comisaría estará desempeñada durante la ausencia del general Sanjurjo, por el Delegado general don Diego Saavedra y el mando de la fuerza en sustitución también de Sanjurjo, por el General D. Federico Berenguer.

—A bordo del "Príncipe de Asturias" marchó a Axdir el jefe de las fuerzas navales contralmirante Velarquez.

Abd-el-Krim se dispone a atacar

MELILLA.—Noticias del interior del Rif, dan cuenta que Abd-el-Krim prepara una ofensiva, habiendo redoblado los efectivos tanto en el frente francés, como en el español.

También tiene establecida mayor vigilancia en la costa ante el temor de un desembarco de las tropas españolas.

La ofensiva francesa

RABAT.—Ayer tarde se realizó una fuerte concentración de artillería sobre nutridos contingentes rifeños y defensas establecidas por los mismos en las proximidades de los puestos franceses.

La concentración de artillería resultó de gran eficacia.

También la aviación francesa bombardeó en Yebel de Bender.

El grupo móvil de Tazza, al mando del general francés Dozze, tomó la ofensiva en ambas orillas del Kert, apoderándose por sorpresa de una importante línea de trincheras, construida con arreglo a los métodos modernos por los rifeños.

Esta mañana nutridas fuerzas rifeñas, mandadas por Mohamed hermano de Abd-el-Krim, contratacaron, intentando recuperar dicha línea de atrincheramientos.

Los rifeños empleaban moderna artillería, particularmente cañones contra tanques, que, por cierto, no causaron daño alguno a los franceses.

Se llegó al ataque furioso y al cuerpo a cuerpo a la bayoneta.

A las cuatro y cuarto las defensas enemigas quedaban en poder de los franceses.

La huelga general inglesa

El conflicto no presenta nuevas características

LONDRES.—La huelga sigue su curso sin que se visumbre la solución del problema.

—El jefe de los laboristas Mr. Mac-Donald ha hecho importantes declaraciones a un periodista.

Ha dicho que ningún partido puede reclamar el derecho de ser el único sostenedor de las instituciones parlamentarias.

Por conseguir este objeto luché toda mi vida y varias veces lo dije así en la Cámara de los Comunes.

Esta huelga—agregó—no va dirigida contra el Gobierno ni contra la constitución inglesa. Se trata simplemente de una disputa industrial.

—Muchos diarios de provincias anuncian que pronto podrán reanudar su publicación.

—En varios barrios de la capital circulan automóviles blindados.

—Once mil ciudadanos se han ofrecido para actuar de policías honorarios.

—Algunos obreros metalúrgicos han traicionado a la "Trades Unions" volviendo al trabajo atraídos por los pingües salarios que le ofrecen.

—Comunican de Middleburgo que se han registrado varios casos de sabotaje contra los trenes.

—Actualmente no hay entabla da ninguna negociación que haga esperar la solución del conflicto.

—Han comenzado a publicar se algunos periódicos.

Consecuencias de la huelga

NINGO.—Se empiezan a notar las molestias con motivo de la huelga inglesa.

Pasaban de treinta trasatlánticos los que solían hacer recalada en este puerto durante el espacio de un mes y en los ocho días que van transcurridos no ha hecho escala ninguno.

GRAVES ACUSACIONES CONTRA EL ALTO COMISARIO FRANCÉS EN MARRUECOS

PARIS.—La prensa de París y los periódicos de provincias de matiz derechista, como obedeciendo a una consigna han emprendido una violenta campaña contra el Residente general de Francia en Marruecos Mr. Steg, diciendo que es el único responsable de la ruptura de las negociaciones de paz y de que se reanude la guerra en Africa.

Uno de dichos periódicos publica una carta de tonos violentísimos de su corresponsal en Marruecos en la que achaca a Steg la culpa íntegra de la ruptura y le dice que será responsable de la sangre francesa que se vierta en Marruecos por que mientras la conferencia de paz perdía lentamente el tiempo se daba ocasión para que los rebeldes se atrincheraran fuertemente en las líneas del alto Uarga.

Esta campaña se relaciona con una semejante emprendida el año pasado para conseguir que el general Sarrail fuese destituido de su cargo de Alto Comisario de Francia en Siria.

PROXIMO VIAJE DEL REY A CATALUNA

MADRID.—Parece que está acordado que el Rey emprenda un viaje a Barcelona el próximo día 10.

El general Primo de Rivera marchará el día 25 a la ciudad condal y luego, de regreso a Madrid, acompañará a don Alfonso a fin de mes.

Orgullo de la industria de bebidas espumosas son las GASEOSAS, el Cinger Ale, y el Soda marca «La Fortuna».

TEATRO MORA

EL EXITO DE "DICK TURPIN"

Con sobrados méritos para ello pronosticamos un gran éxito al estreno de esta gran superproducción, y así fué.

El numeroso público que ayer asistió a ver las proyecciones de "Dick Turpin" salió entusiasmado comentando con encomiásticos elogios los méritos excepcionales que atesora esta joya cinematográfica que ha proporcionado tan señalado triunfo a la empresa del Mora.

No disponemos de espacio suficiente para hacer siquiera un breve extracto del argumento de esta singular película; nos limitaremos a decir que es una maravillosa novela de capa y espada, donde se describen, con insuperable acierto de técnica y presentación, las mas prodigiosas aventuras que popularizaron en Inglaterra el nombre de su héroe legendario, "Dick Turpin", el bandido generoso, émulo de nuestro Diego Corrientes, que con el botín de joyas y dinero de que despojaba a los ricos egoístas, ávaros y prevaricadores socorría a los pobres, remediando las miserias de los desgraciados y defendiendo a los débiles y oprimidos. Su corazón es tan noble como valeroso, su audacia es infinita y sus temerarias proezas son de una gallardía subyugante. Ja más el bandido atentó contra una vida humana. Su destreza prodigiosa le basta para burlar a la justicia galopando en alas de su yegua Black Bless, maravilloso animal al que el obstáculo no de tiene jamás.

Una emocionante historia de amor maliza con exquisitas tonalidades de tierno sentimentalismo los vigorosos trazos de los episodios dramáticos de esta novelesca historia, que bien puede considerarse como el colmo del romanticismo y de la aventura.

En cuanto a su interpretación bastará recordar que es el idolatrado Tom Mix caballero en su famoso potrillo "Tony", quien encarna el personaje central de la obra, para no necesitar de otros más significativas alabanzas.

Además de las 7 grandes partes de que se compone la película "Dick Turpin", se proyectará por última vez la deliciosa comedia en dos partes "Querida de nadie", creación de la precoz artista Baby Peggy.

Como de costumbre en días festivos, las secciones empezarán a las 4 de la tarde.

Para mañana lunes se anuncian escogidos estrenos de películas cómicas.

A nuestras insinuaciones respecto a la conveniencia de abrir un abono para las funciones que próximamente dará en este coliseo la compañía Alcoriza, manifestada la empresa que aunque el contrato celebrado señala para mediados de este mes el debut de la compañía, por no haberse fijado aun las fechas precisas de su actuación no es posible resolver todavía sobre esta cuestión.

Servicio de automóviles para viajeros entre Cortegana y Sevilla

PUNTOS QUE RECORRE:

Cortegana-Repilado-Jábugo-Galeroza-Fuenteheridos-Los Marineros-Aracena-Higuera de la Sierra-Sevilla.

SALIDAS:

De Cortegana.—A las ocho de la mañana, de Benafique.
De Sevilla.—A las tres de la tarde del Puesto de Fernando, calle Arjona (junto al Garaje San Cristóbal).

Pequeños motores DIESEL, SEMI-DIESEL y de GASOLINA

para industrias y agricultura

F. DE AZQUITA
APARTADO 26 HUELVA



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana 41.—Barcelona.

: SEVILLA : Hotel Suizo y Restaurant

SITUADO EN LA CAMPANA
PENSION: Ptas 10

AUTOS A TODOS LOS TRENES.

Agencia para préstamos con el Banco Hipotecario de España

Operaciones con garantía de fincas rústicas o urbanas, aunque se encuentren hipotecadas, con interés del 5 y 1/2 por ciento, exentas del pago del impuesto de utilidades y por tiempo de 5 a 50 años, a voluntad del peticionario.

Para informes, diríjanse al Agente D. José Pablo Martínez Plaza de S. Pedro núm. 11—Huelva

Fábrica de colchones metálicos

Camas de Campaña y Cotes de Tijeras

Camas plegables estilo inglés con colchón doble y quita-cimbras. Especialidad en colchones montados en barra evitando la invasión del parásito. Se hacen reparaciones.

Carpintería mecánica

JOSE MESA
General Bernal, 5.—Huelva

SIFILIS CURACION RADICAL SIN MERCURIO CON TABLETAS NEOCROM

De venta en los principales centros de especialidades

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra

Carbón especial para FRAGUA

Para informes y precios

Aldamiz, Corte y Zalvide

Consignatarios de buques

SAGASTA, 38 HUELVA

La Mercedes : FUNDACION DE HIERRO : SOLDADURA AUTOGENA

Gómez, Bueno y Comp.ª

Talleres de maquinaria, Forja, Calderería y Cerrajería.—Reparaciones de toda clase de maquinaria y buques.—Herrajes para edificios.

Molino de la Vega Teléfono 261 HUELVA

¡ATENCIÓN!

¿Vais a casaros?

Ante todo es necesario comprar el dote, pero antes de hacer sus compras fijarse bien donde pueden hacerla con más economía.

¿Qué necesitáis en el ramo de tejidos? Hagan el obsequio de visitar los

Grandes Almacenes de Tejidos

— (DE) —

Argimiro Maciás Linares

y verán que es la Casa que presenta las más altas fantasías y las más completas colecciones en todos los artículos de su ramo

LOS PRECIOS SON DE FABRICA

ALMACENES MACIAS

SAGASTA, 21 Y ERNESTO DELIGNY, 18.—HUELVA

EL MEJOR CAFÉ

Para familias	Café	"LA GARZA"
Para Hoteles	id.	id.
Para Internados	id.	id.
Para Regimientos	id.	id.
Para Restaurantes	id.	id.
Para Cafés	id.	id.
Para Bares	id.	id.
Para Casinos	id.	id.
Para Conventos	id.	id.
Para Seminarios	id.	id.
Para Colmadros	id.	id.
Para Cooperativas	id.	id.

Es el café más puro y de más rendimiento. Pida en comestibles café LA GARZA empaquetado, de tueste natural o torrefacto. Pero exija en los envases de origen, precintado, porque no es legítimo café LA GARZA, el que se venda en otra forma.

Para los comerciantes: Cafés LA GARZA Córcega 213 - Barcelona.

AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

"ROCALLA"

JOSE ESTEVA y C.ª.—PUERTA DEL ANGEL, 1 y 3.—BARCELONA

A los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, empresarios industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO «ROCALLA» de fabricación española.

Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos, plafones, paredes húmedas, revestimientos, etc., etc.

Fácil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos en la casa.

Para informes, diríjanse al representante en Huelva y su provincia

D. JOSE LOPEZ GARCIA

DUQUE DE LA VICTORIA, 8, HUELVA

Los MEJORES CAFÉS TOSTADOS TORONJO

PRECIOS EN LA ACTUALIDAD!

CAFÉS TOSTADOS AL NATURAL

Caracolillo extra.	á 9'60 ptas. kilo
Puerto Rico.	á 9'35 " "
Hacienda superior.	á 8'75 " "
Hacienda corriente	á 8'35 " "

CAFÉS TORREFACTOS

Extra.	á 8'50 ptas. kilo
Superior	á 8'25 " "
Primera	á 7'75 " "

Estos cafés son completamente puros y seleccionados, siendo su tostación diaria, por los mejores aparatos conocidos. TORONJO.—Cánovas, núm. 58, HUELVA

PURGANTE

EN SOLA COLETA TREINTA CENTIMOS PERO VALE UN OMERAL

BESOY

SPORT ONUBENSE

Huelva

Venta de toda clase de cartuchería vacía y cargada

por la

Unión Española de Explosivos

Pólvoras, Efectos de Caza y Sport

Gran Surtido eu Perfumería y Cerería

Escopetas de las más acreditadas marcas

Velas de cera rizadas para la primera Comunión

R. Rivero y Compañía

Casa fundada en 1907.—Apartado núm. 17

Almirante H. Pinzón, núm. 8 HUELVA

IMPORTADORES DIRECTOS de Aceites y Grasas Minerales lubricantes de las grandes refinerías de Hamburgo. (Alemania).

Probad y os convencereis de que son los más refinados y de mejores resultados del mundo, no dejando residuos de ninguna clase.

Grandes existencias en Algodones de limpieza, blancos y de color.

Fabricantes de las balitas patentadas núm. 93.703 *Almacén de Efectos Navales*

Telegramas:

NAVALES

Huelva

Telefonemas:

RIVERO

Huelva

Del los pueblos

NAVAHERMOSA

Bailes.—En las noches del 2 y 3 del presente mes y en el hermoso casino de Benito Romero se celebraron bailes con bastante concurrencia y durante la actuación hasta altas horas de la madrugada, retirándose contentos dándonos las más sinceras gracias al señor Benito que siempre se muestra atentísimo con el elemento joven.

El sexo bello estuvo bien representado por las distinguidas y bellas señoritas Eloisa y Carmen Romero, Carmen Navarro, Rosario y Concha Domínguez, Leandra Moreno, Patrocinia García, Teresa Moya, Cristina Domínguez, Elvira Moreno, María Pérez y otras que sentimos no recordar.

La señorita Teresa Moya llamó mucho la atención por su maravillosa manera de bailar, que admiró a la concurrencia. La música estuvo a cargo del competente tocador Pablo Gómez y la joven Ramona Pérez.

Iniciativa acertada.—Con las gestiones que desde hace mucho tiempo viene haciendo don Benito Romero, parece ser que va a realizar el proyecto de la instalación eléctrica, pues es una verdadera lástima que Navahermosa esté privada de este elemento tan necesario y tan útil para este vecindario.

Felicitemos al señor Romero por su constante labor en favor de su patria chica a la que siempre ha sacrificado sus energías con gran desinterés.—E. L.

Propietarios, Arquitectos, Maestros de Obras

Cal de Niebla de los señores Rivas, Corriente y especial para enlucidos. Envíos desde 50 quintales. Calidad garantida con pruebas. Peso el de las básculas de las Compañías, Precios actual, 2'25 y 2'50 quintal de 40 kilos sobre vagón procedencia. Para pedidos: Angel Moreno Millán, plaza de San Francisco núm. 2.—Huelva.

Lea V. DIARIO DE HUELVA

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL.
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

F. DE AZQUETA

Aceites minerales, Correas, Algodones de limpieza, Empaquetaduras, Gomas Cables ingleses de acero, Cordelería, Herramientas, Acero rápido, Niquel y Fundido para herramientas, etc. etc.

Sagasta, 20 y 22 HUELVA Apartado núm. 62

Sucursales: Melilla, Isla Cristina, Ayamonte y Córdoba

Sucesos

El guarda jurado de las Obras del Puerto José Gómez Gómez, ha denunciado por amenazas, hurto y malos tratos de palabra a Juan Torralbo Rufe.

Por dedicarse a la venta clandestina de Loterías ha sido denunciado al Delegado de Hacienda José Gil Martín.

En Cala fué detenido por la Guardia Civil el joven de 18 años de edad Angel Sánchez Márquez (a) "Paso" el cual en ruina hirió con una piedra en la cabeza a su convecino Virgilio Moreno Jara de 20 años de edad.

El vecino de Ayamonte Pedro Lagara Ruiz, fué detenido por los del tricornio por haber apabado a su convecino Antonio Vizcaya Zapata, produciéndole lesiones en la cara.

A la Guardia civil de Ayamonte, ha denunciado el vecino de dicha ciudad Trinidad Mateos Zamora, que de una cantina de su propiedad que tiene instalada en el tiro de pichón le habían sustraído cinco medias botellas de vino C. C., dos latas de mermelada, 6 paquetes de tabaco, tres botellas de Jerez Quina, un cuarto kilo de queso, seis huevos, cinco pesetas en metálico y otros efectos.

Seguidamente los de la Benemerita, empezaron a gestionar el paradero de los autores del hurto, ya que se sabe se trata de dos sujetos altos, vestidos de oscuro y ellos rubios uno casi colorado y que usan gorra, sin que hasta la fecha hayan podido ser capturados.

SIMON MARCO-Muebles

Especialidad en dormitorios completos de todas clases a precios baratísimos.—Talleres en casa.—Trabajos esmerados.

Se construyen toda clase de encargos y se dan facilidades en los pagos. Despacho a cargo de JULIO DUTOIT.

Ernesto Deligny, 6.—Huelva.

EN CALARAS

Ellas y ellos detenidos

En la posada que en la villa de Calarías tiene Tomasa Malla Rodríguez en la calle Sánchez Gómez, se encontraban Marina Torrell Bachs de 16 años de edad, casada artista de profesión y Trinidad Mirall Torrell, hija de esta, ambas de Villanueva (Barcelona). Fernando Marquez y Marquez de 39 años de edad, viuda y natural de El Cerro y Maximiliano Diaz Ramos de 53 inviernos, casado y natural de Linares de la Sierra, pero ambos con residencia en la citada villa de Calarías.

Entre el "cuarteto" mencionado, se armó una trifulca de orago, resultando Trinidad con una contusión en el codo del brazo derecho y arañazos por la cara y Marina, con alguna de las pruebas que vestía rotas, siendo el escándalo hasta el extremo de que los vecinos formaban corrillos y las vecinas comentaban el suceso. La Benemerita detuvo a las dos paritas que detuvieron a las dos paritas poniéndolas a disposición del Juez Municipal de la villa.

Pocas veces una iniciativa industrial logró aplauso tan unánime y caluroso como el dispensado a las bebidas espumosas marca "La Fortuna".

Junta de clasificación

Ayer celebró sesión la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia conforme habíamos anunciado a nuestros lectores, bajo la presidencia del coronel gobernador militar señor Somlo Rey mundi y con asistencia de los jefes y oficiales que componen dicha entidad, teniente coronel señor Liano Lavalle, Comandantes señor Sanz Vinajera, asistiendo también los vocales médicos señores Conradi Rodríguez y Krappell Ricca, comandante y capitán del Cuerpo de Sanidad militar respectivamente.

Fueron revisados los expedientes de mozos del actual reemplazo y anteriores hasta el de 1923 inclusive correspondiente a Añor y.

El próximo día 12, 14 y 15, volverá a reunirse esta Junta, para examinar los expedientes de los mozos de la capital.

Jaime Ciscar Tarazona

FABRICA DE MOSAICOS

Materiales de Construcción

ESTACION JABUGO (HUELVA).

Para pedidos:

En Huelva: Calle Rafael María de Labra, 6

En Isla Cristina: Depósito a cargo de Tomás Cadenas Alcocer.

T. Martinez del Hoyo

CASA DE CAMBIO

Almirante Hernández Pinzón, 34

Se cambian toda clase de monedas extranjeras a los cambios más reducidos. Grandes existencias en francos, libras, escudos, etc.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en HUELVA y en el Hotel Madrid, únicamente el miércoles día 12 del actual y recibirá a todos cuantos queramos hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan al hacer bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias; hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales para señoras y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, no deje de visitarle y tendrá muy presente que estará en HUELVA y en el Hotel Madrid, únicamente el miércoles día 12 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Sevilla el día 11 en el Hotel Royal; en Lora del Río el día 10 en la Fonda de Manuel Ledro, y en Córdoba el día 22 en el Hotel España y Francia, donde así mismo podrá visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS

en regiones y provincias concederá a casas establecidas de gran solvencia y con referencias primer orden antigua y acreditada casa con material insuperable de marca introducida en España, estando especializada en MOTORES GASOLINA, DIESEL Y SEMI-DIESEL, GRUPOS FIJOS Y MARITIMOS, GRUPOS ELECTROGENOS PARA INSTALACIONES DE ALUMBRADO DE FINCAS Y POBLACIONES, GRUPOS MOTO Y AUTO-BOMBAS PARA RIEGOS E INCENDIOS, TRACTORES AUTOMOTRICES Y AUTO-REGADORAS, BAREDDORAS MECANICAS Y AMBULANCIAS SANITARIAS PARA SERVICIOS PUBLICOS Y MUNICIPALES

Abstenganse sin reunir aquellas condiciones, dirigiéndose, con referencias, al APARTADO Número 9.022.-MADRID

TODOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODOS
ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Wertheim Máquinas para coser y bordar
Las de mejor resultado y las más elegantes.

Wertheim

Dirección general en España: Rápida (S.A.)
Aviñó, 9, Barcelona :: Apartado 738
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Sobres comerciales Precios baratísimos

Ayuntamiento de Madrid

.....
.....
Casa en
MADRID
San Ernesto
núm. 1
.....
.....

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SON DAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las puñadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito feliz, pídanse gratis a la CLINICA MATEO Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Precisos a hombres y casadas, "Antes y después en el lecho con Pídanse a Editorial, Arenal 1, Madrid.

Así como el martillo va forjando el hierro convirtiéndolo en útil herramienta, así la opinión va proclamando la excelencia y superioridad de las GASEOSAS GINGER Aley Soda marca "La Fortuna".

SE GANA DINERO
Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en MADRID DEL HOTEL DE VENTAS 34, ATOCHA, 34 Siempre grandes ocasiones. Entrada libre

BAZAR MASCARÓS
HUELVA
Depósito de Lámparas Eléctricas DE LAS MARCAS Osram, Philips, Metal T, Tungram y otras
Gran surtido en Aparatos y cristalería para Electricidad. Material completo para instalaciones
Armazones y pantallas de seda para electricidad

PHILIPS 5 WATT